



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO CLK-DOP-FISM-IR-035/2016.

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de CALKINI, CAMPECHE, siendo las 12:00 horas, del día 29 DE Noviembre DE 2016, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

POR LA **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.**

- ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- ING. JULIO CESAR CAUCH YAN, en su carácter de RESIDENTE DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA **ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ.**

- **ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ.** en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

SE RECEPCIONA LA OBRA CONSISTENTE EN CONSTRUCCION DE 15 BAÑOS EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual correspondiente al contrato número CLK-DOP-FISM-IR-035/2016 es de:

\$ 667,576.23 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.; IVA INCLUIDO).

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato:

Fecha de inicio: 11 DE OCTUBRE DE 2016.

Fecha de terminación: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Plazo de ejecución: 45 DÍAS NATURALES.

Conforme al periodo real de ejecución:

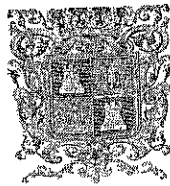
Fecha de inicio: 11 DE OCTUBRE DE 2016.

Fecha de terminación: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Plazo de ejecución: 45 DÍAS NATURALES.

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

| | PERÍODO DE EJECUCION | IMPORTE ESTIMADO* | IMPORTE PAGADO** | OBSERVACIONES |
|---------------------|--|---------------------|---------------------|---------------|
| ANTIPO | ----- | ----- | \$200,272.87 | |
| EST. 1 | 11 DE OCTUBRE AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 | \$287,295.07 | \$228,399.58 | |
| EST. 2 FINIQUITO | 09 AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2016 | \$288,198.42 | \$229,116.61 | |
| | | \$575,493.49 | \$657,789.06 | |



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ Hace entrega a la Residencia de Obra, los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

- UBICACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 15 BAÑOS, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. N° DE CONTRATO CALK-DOP-FISM-IR-035/2016, ASI COMO LOS MATERIALES Y DIAMETROS UTILIZADOS.

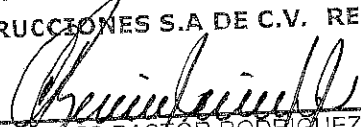
VII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

- UBICACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE 15 BAÑOS, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE. N° DE CONTRATO CALK-DOP-FISM-IR-035/2016, ASI COMO LOS MATERIALES Y DIAMETROS UTILIZADOS.

VIII. ENTREGA DE GARANTÍA.

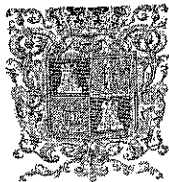
De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUMERO 16A40504 expedida por FIANZA DORAMA S. A FECHA DE EXPEDICION DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALKINI Y EL CONTRATISTA ADECO ARQUITECTURA, DESARROLLO DE EDIFICACION Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V. RESPECTIVAMENTE.


ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO


ING. JULIO CESAR CAUICH YAN
RESIDENTE DE OBRA


ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de tí

ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO N°. CLK-DOP-FISM-IR-035/2016.

En la ciudad de **CALKINI, CAMPECHE**, siendo las **10:00** horas del día **29 DE NOVIEMBRE DE 2016**, se reunieron en la Oficina **DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** del **MUNICIPIO DE CALKINI**, ubicadas en **LA CALLE 23 S/N ENTRE 20 Y 18, COLONIA KUKAB**, las personas cuyos nombre y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

POR LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

- ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- ING. JULIO CESAR CAUICH YAN, en su carácter de RESIDENTE DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ.

ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ. en su carácter de ADMINISTRADOR UNICO

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula **VIGÉSIMA SEGUNDA** del contrato, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato: **CLK-DOP-FISM-IR-035/2016.**

Fecha de formalización: **11 DE OCTUBRE DE 2016.**

Objeto del Contrato: **CONSTRUCCION DE 15 BAÑOS EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE.**

Monto original del contrato: **\$ 667,576.23 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Plazo de ejecución contractual: **45 DÍAS NATURALES.**

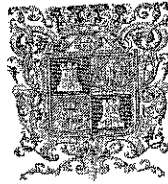
Fecha de inicio según contrato: **11 DE OCTUBRE DE 2016.**

Fecha de terminación según contrato: **24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Obras Públicas

Calle 23(entre 18 y 20), Col. Kukab C.P. 24903. Tel. 996 961 0361
obras@calkini.gob.mx www.calkini.gob.mx

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de: **LA OBRA SE CUMPLIO EN TIEMPO Y FORMA.**

Monto modificado: **\$667,572.45 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Porcentaje de modificación: **NO APLICA**

Monto real ejercido (1): **\$667,572.45 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Monto pagado por ajuste de costos (2): **NO APLICA.**

Monto total ejercido (1+2): **\$667,572.45 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 45/100 M.N., IVA INCLUIDO).**

Fecha de inicio real: **11 DE OCTUBRE DE 2016.**

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s): **NO APLICA.**

Plazo de ejecución modificado: **NO APLICA**

Porcentaje de modificación: **NO APLICA**

Fecha de terminación modificada: **NO APLICA.**

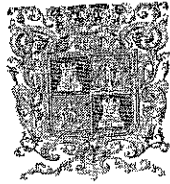
Fecha de terminación real: **24 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Plazo de ejecución real: **45 DÍAS NATURALES.**

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** son las que se relacionan a continuación:

| Estimación No. | De fecha | Periodo que comprende | | | | Monto estimado | Monto acumulado |
|-----------------|-------------|-----------------------|--------------------|----|--------------------|----------------|---------------------|
| | | DEL | 11 OCT. DE 2016 | AI | 08 DE NOV. DE 2016 | | |
| UNO | 08/NOV/2016 | DEL | 11 OCT. DE 2016 | AI | 08 DE NOV. DE 2016 | \$287,295.07 | \$287,295.07 |
| DOS (FINIQUITO) | 24/NOV/2016 | DEL | 09 DE NOV. DE 2016 | AI | 24 DE NOV. DE 2016 | \$288,198.42 | \$288,198.42 |
| TOTAL | | | | | | | \$575,493.49 |



CALKINI
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Un gobierno cerca de ti


IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.


De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No **16A40504** expedida por **FIANZA DORAMA S. A.** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, **ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ**, a nombre y representación del **ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO** otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número **CKL-DOP-FISM-IR-035/2016**, así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra **LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO**.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **11:00** horas del día **29 NOVIEMBRE DE 2016**, en la Cd. de **CALKINI, CAMPECHE**, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella Intervinieron.


POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE CALKINI


ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ
DIRECTOR O.P.D.U


ING. JULIO CESAR CAUICH YAN
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ.


ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ.
REPRESENTANTE LEGAL

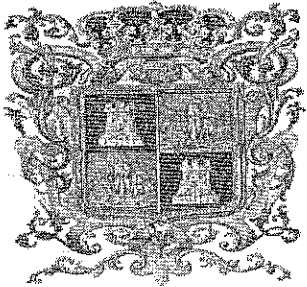

ARQ. MIGUEL MARTIN LLADO ZETINA
SUPERINTENDENTE DE OBRA



Calkiní, Campeche a 25 de Noviembre de 2016
No. Oficio. CLK/DOP/582/2016
Asunto: El notificación para el finiquito de obra

ING. MARIANA PERLA PEREZ RAMIREZ
Contratista

PRESENTE:



Por este medio, referente al oficio que nos hizo llegar el día 24 de Noviembre de 2016, en la que se menciona que los trabajos encomendados a su cargo pertenecientes al contrato No. **CLK-DOP-FISM-IR-035/2016** con fecha 11 de Octubre de 2016, relativo a la obra **"Construcción de 15 Baños, en la localidad de Calkiní."** Municipio de Calkiní, Campeche, por un monto de **\$667,572.45** IVA incluido y con un periodo de ejecución de contrato hasta el día **24 de Noviembre de 2016**, han sido concluidos al 100% motivo por el cual se le invita a llevar a cabo la visita de evaluación conjunta de los trabajos realizados el día **29 de Noviembre de 2016** presente año a las **12:00 hrs** en el lugar de la obra.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. ALBERTO PASTOR RODRIGUEZ GONZALEZ
 Director de obras públicas y desarrollo urbano
 del H. Ayuntamiento de Calkiní



H. AYUNTAMIENTO
 DE OBRAS PUBLICAS
 CALKINI, CAMPECHE.
 2015 - 2018

 **CALKINI**
 H. AYUNTAMIENTO
 2015-2018
 Un gobierno cerca de tí

c.c.p. Archivo

Obras Públicas
 Y Desarrollo Urbano
 Calle 23 (entre 18 y 20)
 Col. Kukab C.P. 24903
 Tel. 996 961 0361
 obras@calkini.gob.mx
 www.calkini.gob.mx

Handwritten note:
 Recibido 25 Nov - 2016